



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Nogales, a 14 de Nov del año 2019, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Septiembre del año 2019, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Adulto Mayor Renacer de la Vida, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Nogales, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 6 de Diciembre del año 2019
- Horario : inicio 18⁰⁰ hrs término 22⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : Carretera Los Pudicos s/v El Poligono
Nogales

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

Club de Adulto Mayor Renacer de la Vida :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Lidia Aguilera R</u>	<u>415</u>	<u>Lidia Aguilera</u>
2	<u>Maria Muñoz F</u>		<u>M. Muñoz F</u>
3	<u>Angelo Rojas N</u>		<u>Angelo</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl